PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 17 de mayo del 2024

Señor (a)
JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5829633**
Cargo del supervisor **PROFESIONAL 2**
Dependencia **COMPETENCIA LABORALES**
Ciudad **Montería**

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mayo del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5829633 del 2024

Luis Manuel Otero Vélez identificado con la cédula de ciudadanía No. **78027588** de Cereté, en mi calidad de Contratista del SENA, en **EVALUACION CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($51.700.000) cada uno, Esta suma serás pagada por el SENA a cada uno de los contratistas de la siguiente manera: Once (11) pagos iguales por os meses de febrero a diciembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS **($ 4.700.000)** cada uno.

Plazo: Será hasta el hasta el 31 de diciembre de 2024.

OBJETO:
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO EVALUADORES DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CÓRDOBA EN EL AREA DE ELECTRICIDAD.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	En el mes de mayo se está ejecutando un 1er proceso que se encuentra en etapa de emitir juicio a todos los canditos del P534 Este primer proceso, es de demanda social con cuatro empresas de la región, las empresas son Deltec sas, Super Soluciones, Concorplanet, Servienergia Bolívar, un sector independiente, entre los municipios de Montería, Cereté y planeta rica, Tierralta con contratistas del operador de red, la cantidad de estimada es más o menos 160 participantes, en la actualidad se encuentra en etapa de emitir juicio. - Al mismo tiempo se está llevando un 2do y tercer proceso con empresas de la región y contratistas del operador de red, con los procesos P534, P820 y P644	Evidencias de la comunicación, como correos electrónicos, mensajes de WhatsApp, registros fotográficos o pantallazos de actividades.
2	2. Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Se realizaron reuniones con el dinamizador de ECCL, también con los verificadores del proceso y los gestores de instrumentos en mes de mayo, quedamos atentos para realizar reuniones de seguimientos para cada ítem con el gestor de instrumentos para comenzar la construcción de los instrumentos y al montaje y de matrices para construcción de los primeros ítems. - También participare en retro alimentación en tele conferencias de temas de ECCL	Evidencias de correos electrónicos y mensajes de WhatsApp.

3	Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología establecida por el SENA en el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales.	La construcción del primer instrumento está avanzando, con un porcentaje del 40% al mismo tiempo estamos en retro alimentación con el gestor de instrumento para seguir avanzando la construcción del primer instrumento, previa reunión con el dinamizador en la construcción de la norma en la 280101164B Mantener redes de energía de acuerdo con normativa.	Correos electrónicos y mensajes de WhatsApp y la página DSNFT.
4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	En el mes de mayo, cumpliendo con este objetivo se encuentra en marcha un primer y segundo proceso el P534 y el P820 que se encuentra en la etapa de emisión de juicio, estos procesos son de demanda social con cuatros empresas contratistas de la región Deltec, Super Soluciones, Concorplanet, Servienergia Bolívar, un sector independiente con más o menos 170 candidatos para el proceso.	Comunicación en correos electrónicos y mensajes de WhatsApp y la página https://dsnft.
5	Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	En el mes de mayo con el primer, segundo y tercer proceso, se realizará la debida revisión técnica, cuando lo requiera de los ítems e indicadores de desempeño y producto de competencia laboral, correspondiente a la norma referente.	Oficios entregables al líder ECCL
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Se elaboró y se hizo entrega del debido informe del mes de mayo e informes mensual, reportes y demás documentos cumpliendo con este objetivo.	Informe mensual del mes de mayo.
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de	Toda la información será entregada en el informe mensual del mes de mayo a tiempo y correspondiente al primer, segundo y tercer proceso de ECCL correspondiente al primer y segundo proceso del 2024, será consignada en la dirección: https://dsnft.	Carpeta del proyecto y evidencia en la página magnética https://dsnft.sena.edu.co/servlet/

	acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	sena.edu.co/servlet/com. portalsena. wwcandidatos.	
8	Apoyar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT.	En el mes de mayo con el primer, segundo y tercer proceso se conocen y estudian las diferentes normas de competencia laboral, que pueden aplicar en el sector eléctrico y se ofrecen a los diferentes empresas y grupos de demanda social eléctricos.	El informe del mes de mayo se encuentra en manos del líder de ECCL
9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	Correspondiente al primer, segundo y tercer proceso proceso en el mes de mayo y en su debido momento se realizará el informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en el primer, segundo y tercer proceso de evaluación y certificación de normas de competencia laboral.	El informe del mes de mayo se encuentra en manos del líder de ECCL
10	Reportar al dinamizador de ECCL - centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	En el mes de mayo se está llevando a cabo tres procesos con más o menos 170 candidatos y estaré atento a identificar casos de éxitos en el proceso de gestión de evaluación y certificación de competencia laboral para reportarlo en el informe mensual.	Informes, correos, registros fotográficos de utilización de las diferentes redes sociales
11	Apoyar en el registro en el Sistema de Información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos cuando sea necesario.	En el mes de mayo se registra la información en el aplicativo los candidatos con la información relacionada del primer y segundo proceso aplicativo DSNFT	Oficio de certificación, ok y sin novedad.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

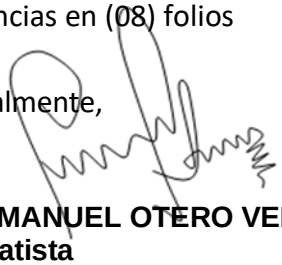
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No **4552038758** de la planilla, expedido por **Bancoomeva** correspondiente al mes **Abril** del año 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (08) folios

Cordialmente,



Firma
LUIS MANUEL OTERO VELEZ
Contratista
C.C. 78027588

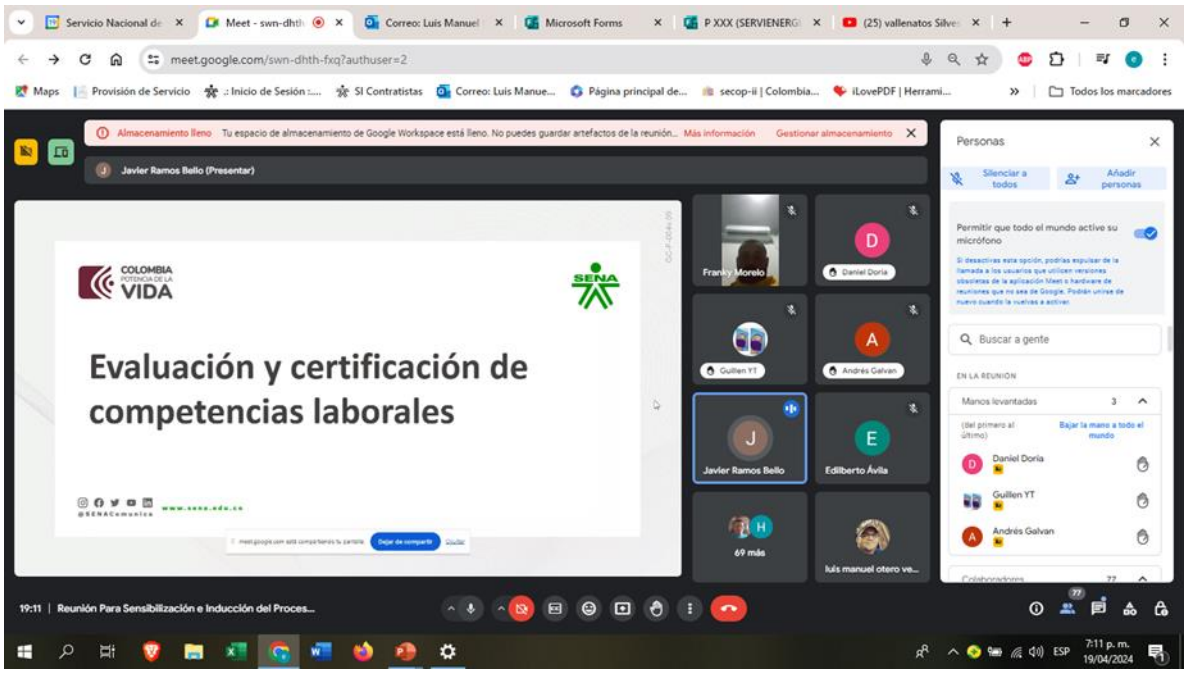
Recibí a satisfacción:

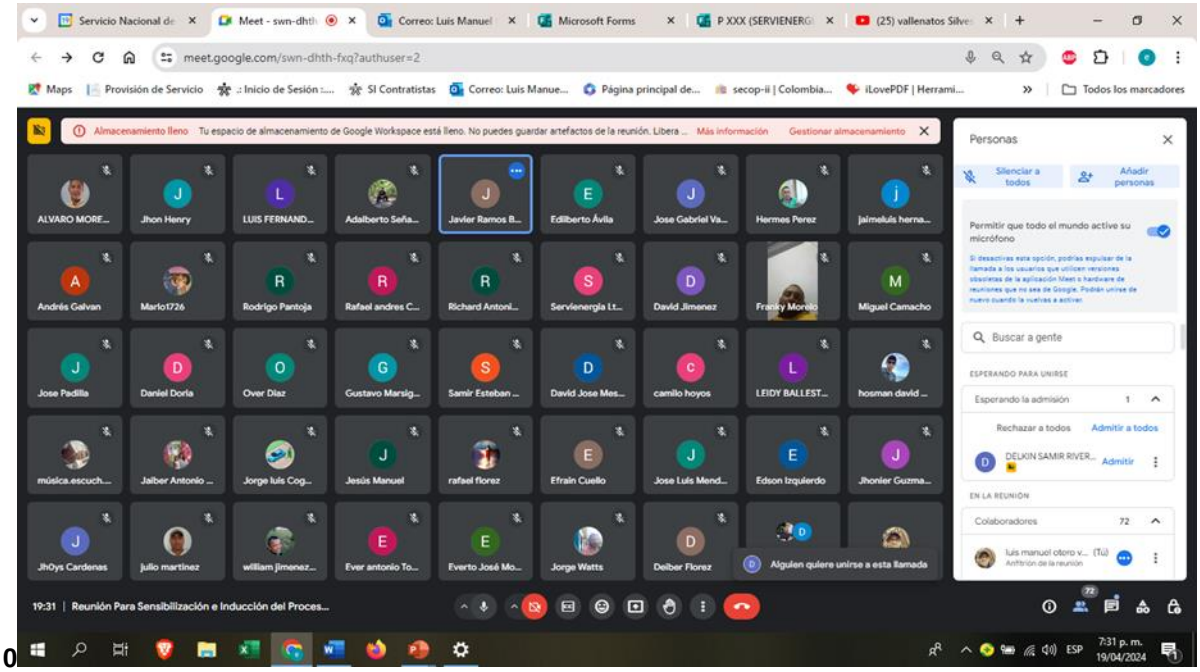


Firma
JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
Supervisor del Contrato **N° CO1.PCCNTR.5829633 del 2024**
Cargo **PROFESIONAL 2**

ANEXOS, EVIDENCIAS DE LAS OBLIGACIONES

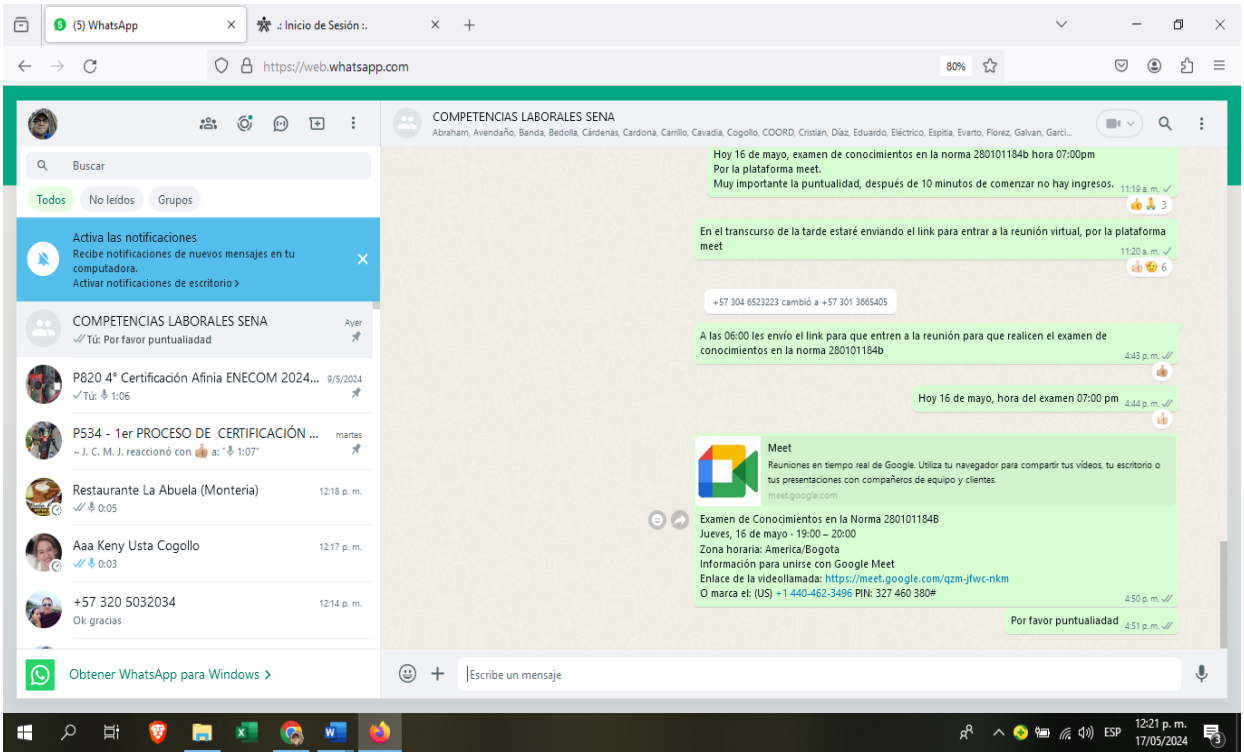
Evidencias que corresponden a obligaciones específicas N° 1

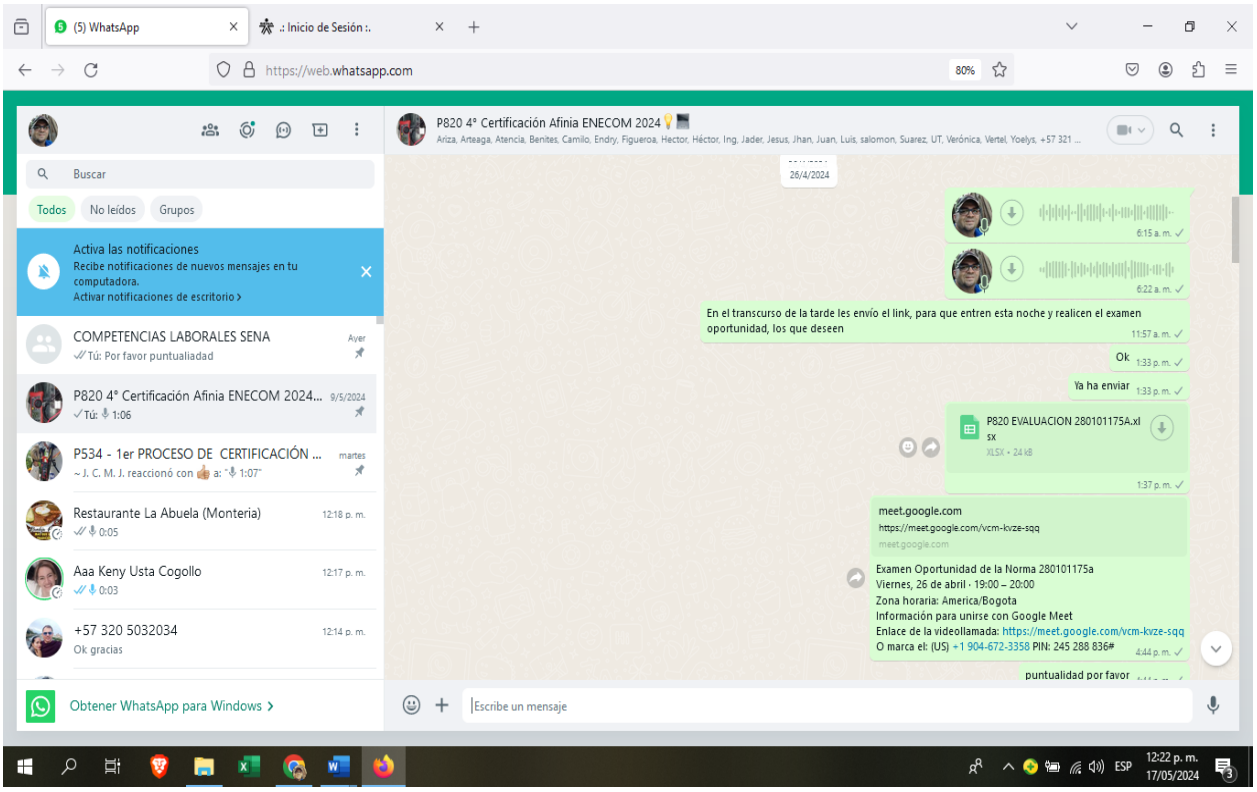




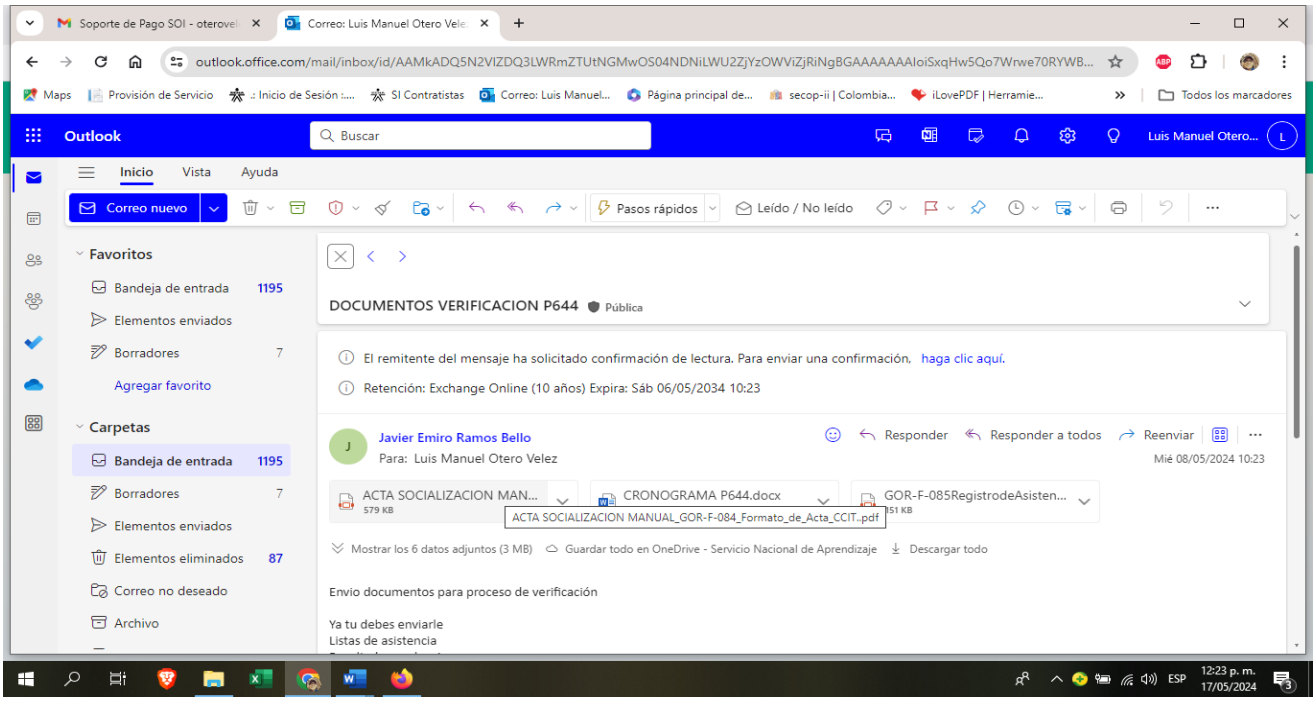
0

Evidencias que corresponden a obligaciones específicas N° 2

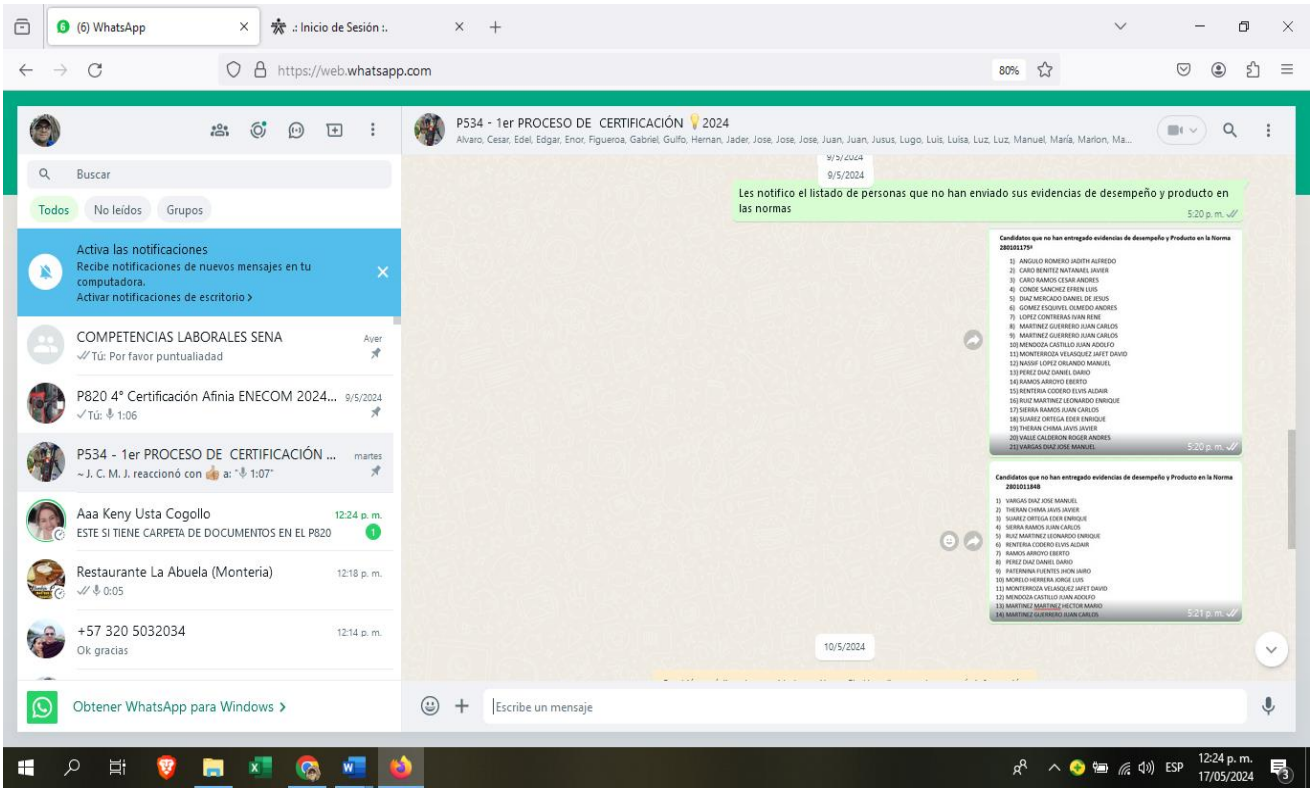




Evidencias que corresponden a obligaciones específicas N° 3



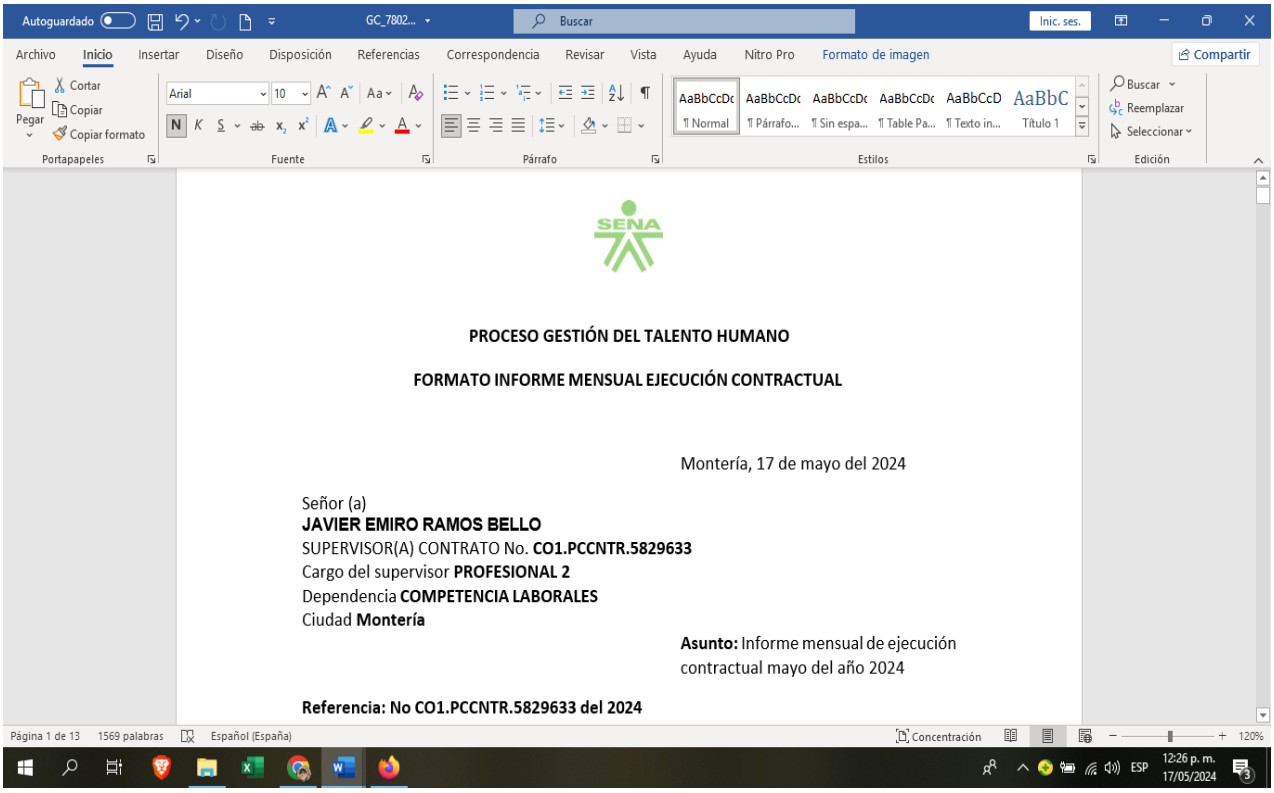
Evidencias que corresponden a obligaciones específicas N° 4



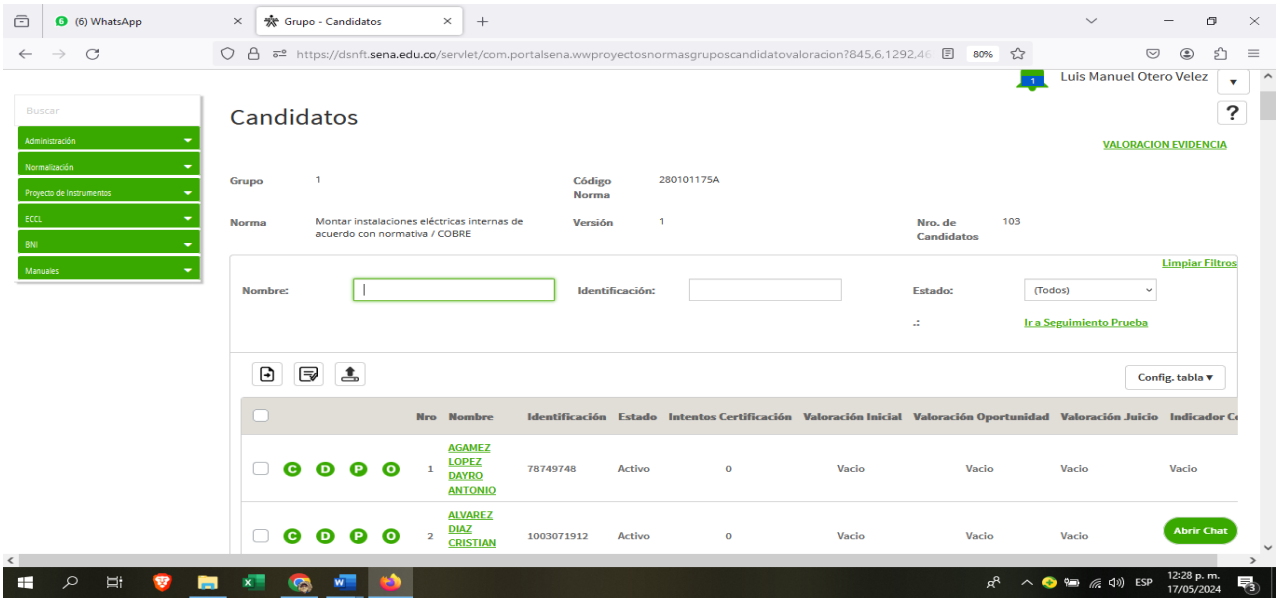
Evidencias que corresponden a obligaciones específicas N° 5



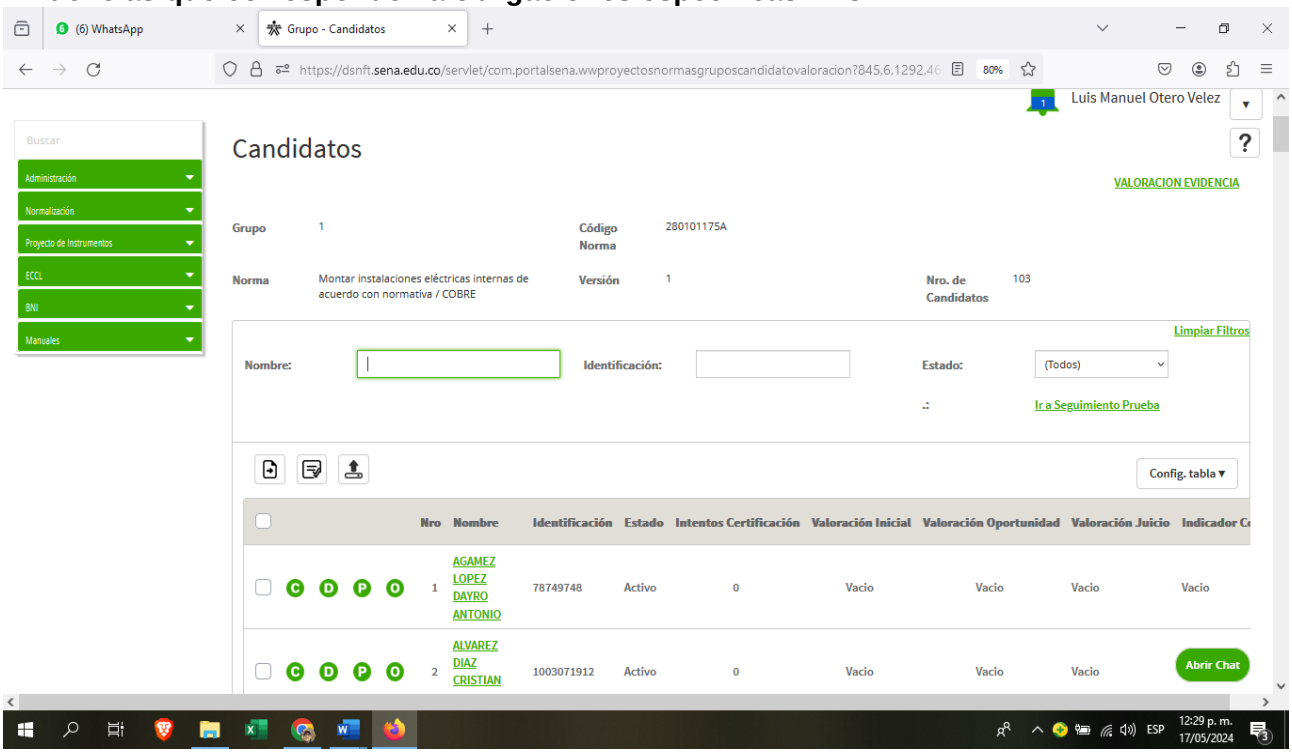
Evidencias que corresponden a obligaciones específicas N° 6



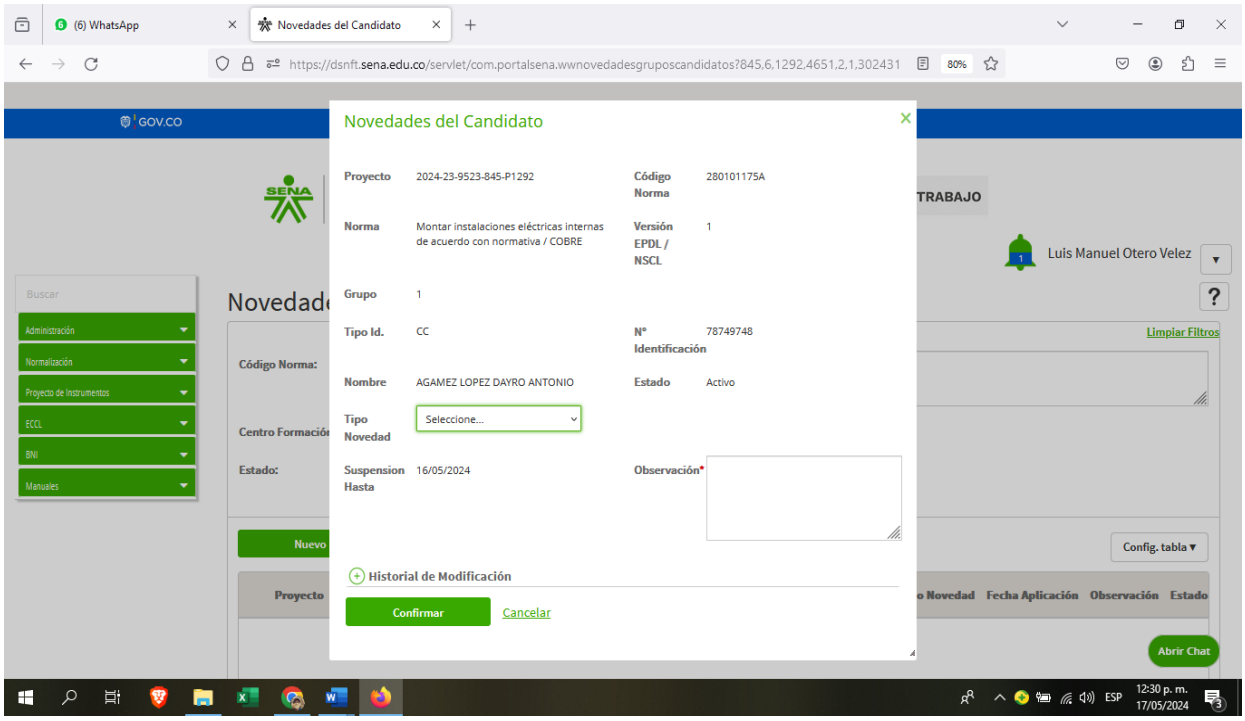
Evidencias que corresponden a obligaciones específicas N° 7



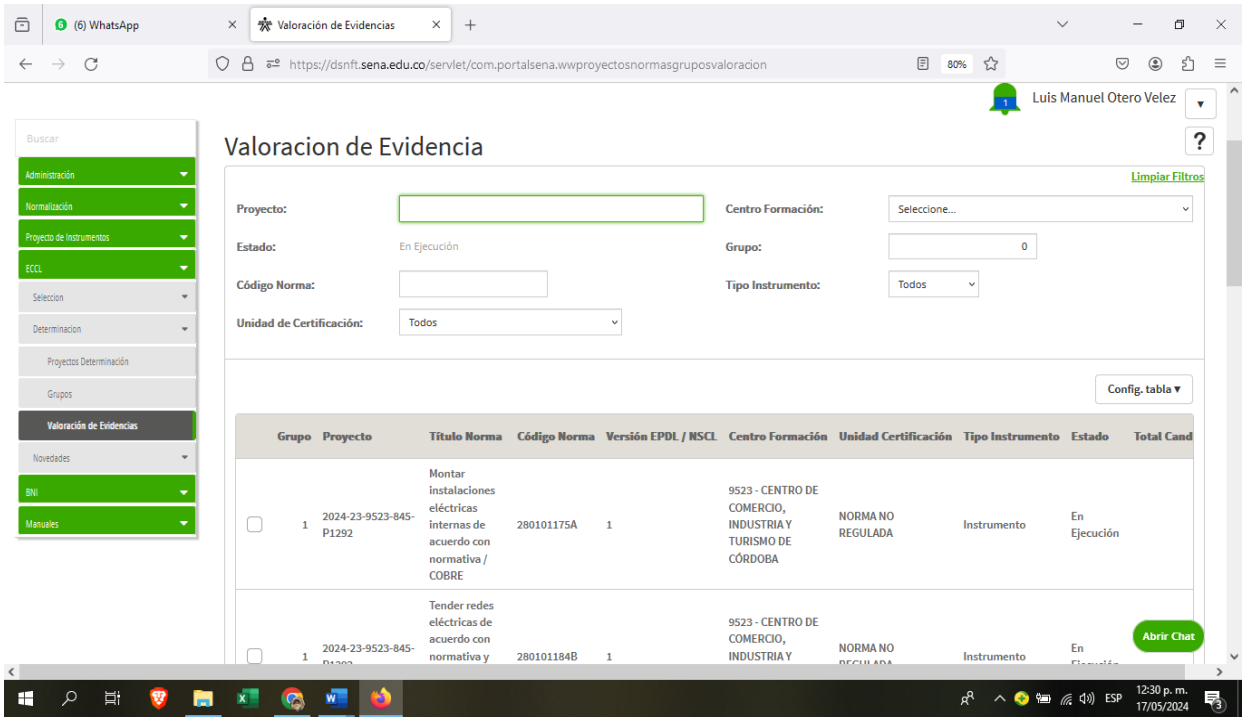
Evidencias que corresponden a obligaciones específicas N° 8



Evidencias que corresponden a obligaciones específicas N° 9



Evidencias que corresponden a obligaciones específicas N° 10



Evidencias que corresponden a obligaciones específicas N° 11

